

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 16 de octubre de 2020

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Ord. No 2019-00433, Se encuentra pendiente por señalarse fecha para audiencia.
Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, veinte (20) de Octubre del año dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha de audiencia para el día veintidós (22) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cuatro (04.00) de la tarde, oportunidad en la cual se realizará audiencia señalada por art 77 CPL.

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el expediente escaneado y Link para la realización de la audiencia virtual por la aplicación TEAMS, que deberán descargar y estar atentos a la citación. (Si continuamos en virtualidad)

De otro lado se requiere a los apoderados de las partes para que se sirvan allegar número telefónico y correo electrónico de las partes y testigos si los hay para realizar la audiencia.

Se les recomienda que deben contar con un servicio de internet con un ancho de banda amplio y que la conexión wi -fi sea de uso exclusivo durante el desarrollo de la audiencia para evitar interferencias en la señal.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Jr

Firmado Por:

**MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA,
D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c5c310b5227881fbe0fa53ad8d25d51bdd284e21eb4f754a2d0c79dd3c22c728
Documento generado en 22/10/2020 09:53:34 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**